

GUATEMALA: EXÁMEN DEL MANEJO INSTITUCIONAL DE DESASTRES EN DOS CASOS RECIENTES

Francisco Reyna
FLACSO-Guatemala

El artículo sobre "Atención de desastres en Guatemala" trata de determinar rasgos generales de la funcionalidad institucional en materia de desastres. Sin embargo, a manera de ilustración y para poder precisar algunos argumentos, queremos agregar dos estudios de caso: las erupciones del Volcán de Pacaya y el terremoto de San Miguel Pochuta del 18 de septiembre de 1991. Se trata de dos tipos de eventos diferentes respecto a su manejo y atención; mientras el primer caso representa un fenómeno recurrente y hasta cierto punto predecible en cuanto a los impactos inmediatos y mediatos sobre la población afectada, el terremoto de Pochuta tomó "por total sorpresa" a la población y las autoridades, a pesar de haber ocurrido en la región más expuesta a riesgo por sismicidad en Guatemala, la cual ya había sido seriamente afectada por el terremoto de 1976. Es de hacerse notar el hecho de que en los dos casos se trata de lugares relativamente cercanos a la capital y colindantes con el departamento de Guatemala, factor que podría ser considerado como favorable en comparación con las "regiones olvidadas" del país.

EL VOLCÁN DE PACAYA (1)

Se encuentra ubicado entre los departamentos de Guatemala y Escuintla, al sur de la ciudad capital, distando de ésta 40 kilómetros; a su alrededor se encuentran varias comunidades, las cuales, de una u otra manera, se ven afectadas por su actividad eruptiva constante.